

H. Ayuntamiento del Municipio de Cazonos de Herrera, Veracruz  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

**h) Notas a los Estados Financieros**

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- Notas de desglose;
- Notas de memoria (cuentas de orden), y
- Notas de gestión administrativa.

**h.1) Notas de Desglose**

**h.1.1) Información contable**

**1. Notas al Estado de Situación Financiera**

**Activo**

**Efectivo y Equivalentes**

- 1.- En el rubro de efectivo y equivalentes está a cargo de la directora de Egresos L.C. Ana Laura Santiago Velázquez para Gastos Menores y el cajero General Daniel García Gonzalez para Cambio de Caja. 2.- El saldo en Efectivo y Equivalentes al 30 de Septiembre del 2021, es por la cantidad de \$4,957,108.343, el cual se integra con un saldo de caja de \$559,296.16, y un saldo en Bancos de \$4,397,812.183

**Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

- 2.- El saldo de Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir se integra de la siguiente manera:

CUENTA	SALDO
I.- Cuentas por cobrar a corto plazo	905,720.29
II.- Deudores diversos por cobrar a corto plazo	5,213,377.43

El saldo de Cuentas por cobrar a corto plazo corresponden principalmente a la cuenta 1.1.2.2.10 Otras cuentas por cobrar, y que corresponde a prestamos entre fondos.

El saldo de Deudores diversos por cobrar a corto plazo corresponde a las cuentas 1.1.2.3.03 Responsabilidad de Funcionarios y Empleados, por un monto de \$ 140,008, y 1.1.2.3.04 Anticipos a Cuenta de Sueldos por un monto de \$-3,000

**Derechos a recibir Bienes o Servicios**

- 2.- El saldo de Derechos a recibir de Bienes o Servicios se integra de la siguiente manera:

CUENTA	SALDO
I.- ANTICIPO A CONTRATISTAS OBRA PUBLICA	\$ 2,917,316.84

**Bienes Inmuebles**

El saldo de bienes Inmuebles se integra de la siguiente manera:

Terrenos	\$ 10,233,098.61
Edificios no Habitacional	\$ 11,147,070.50
	\$ 21,380,169.11

**Bienes Muebles**

El saldo de bienes muebles se integra por el saldo de los siguientes rubros:

Mobiliario y Equipo de Administracion	\$ 986,150.52
Mobiliario Y Equip.Educacional Y Recreat	\$ 26,334.20
Vehiculos Y Equipo De Transporte	\$ 4,189,063.00
Maquinaria/Otros Equipos Y Herramientas	\$ 3,230,275.00
	\$ 8,431,822.72

H. Ayuntamiento del Municipio de Cazones de Herrera, Veracruz  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2021**

**Pasivo<sup>[2]</sup>**

El pasivo comprende las obligaciones presentes provenientes de operaciones o transacciones celebradas por el Municipio, así como por la obtención de préstamos para el financiamiento, se integra como sigue:

1.- Existen Cuentas por Pagar a corto plazo al cierre del mes por un monto de \$5,526,528.11 saldo que se integra por un monto de \$706,372.04 que corresponde a la cuenta 2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo; de la cuenta 2.1.1.3 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo, que corresponde a obras de dominio publico por \$654,158.86 tambien hay un saldo de la cuenta 2.1.1.7.03 Otras Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo por \$648,652.1 y de la cuenta 2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo hay un saldo de \$ 1,008,056.7

2.- Existen Retenciones y Contribuciones por Pagar al cierre del mes por un monto de \$3,157,941.24 el cual un monto de \$233,021.87 corresponde a los enteros de ISR , un saldo de \$1,392,167.52 que corresponde al IPE Cuota, asi mismo hay \$823,324.77 por el 3% a la nomina y entero del 5 al millar por \$60,774.98.

**2. Notas al Estado de Actividades**

**Ingresos de Gestión.**

1.- El saldo Total de los Ingresos de Ingresos y Otros Beneficios de \$ 79,494,776.6 se integra de la siguiente manera:

	<b>CUENTA</b>	<b>SALDO</b>
4.1.1	<b>Impuestos</b>	<b>\$ 2,500,332.69</b>
4.1.1.2	Impuestos Sobre el Patrimonio	1,391,647.81
4.1.1.7	Accesorios de Impuestos	25,724.19
4.1.1.8	Impuestos de Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes	819,992.43
4.1.1.9	Otros Impuestos	262,968.26
4.1.4	<b>Derechos</b>	<b>2,453,723.34</b>
4.1.4.1	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	44,485.46
4.1.4.3	Derechos por Prestación de Servicios	2,107,354.60
4.1.4.9	Otros Derechos	301,883.28
4.1.5	<b>Productos de Tipo Corriente</b>	<b>143,564.02</b>
4.1.5.1	Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público	143,564.02
4.1.5.1.02	Enajenación de Bienes Muebles no Sujetos a ser Inventariados	45,547.91
4.1.5.1.09	Rendimientos Financieros Provenientes de Capitales o Valores a favor de los Municipios	98,016.11
4.1.6	<b>Aprovechamientos de Tipo Corriente</b>	<b>60,170.71</b>
4.1.6.2	Multas	60,170.71
4.1.6.3	Indemnizaciones	-
4.1.6.9	Otros Aprovechamientos	580.12
4.2.1	<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>70,776,945.03</b>
4.2.1.1	Participaciones Federales	22,135,137.68
4.2.1.2	Aportaciones	45,865,847.00
4.2.1.3	Convenios	94,642.93
4.2.1.3.01.01.01.01	Recursos ZOFEMAT	94,642.93
4.2.1.5	Fondos Distintos de Aportaciones	2,681,317.42
4.2.1.5.01.01.01	Fondo de Hidrocarburos Regiones Marítimas	2,197,395.41
4.2.1.5.01.02.01	Fondo de Hidrocarburos Regiones Terrestres	483,922.01
4.2.2	<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>3,550,608.83</b>
	ISR Retenido o Estimulo Fiscal [Recurso Federal No Etiquetado]	3,550,608.83
4.3.9	<b>Otros Ingresos y Beneficios Varios</b>	<b>8,851.86</b>

**Gastos y Otras Pérdidas:**

1.- El saldo Total de los Gastos y Otras Perdidas de \$39,334,831.387 se integra de la siguiente manera:

	<b>CUENTA</b>	<b>SALDO</b>
5.1.1	<b>Servicios personales</b>	<b>23,506,637.54</b>
5.1.1.1	Remuneraciones al personal de carácter permanente.	9,486,362.56
5.1.1.2	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	7,028,164.65

H. Ayuntamiento del Municipio de Cazonos de Herrera, Veracruz  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2021**

5.1.1.3	Remuneraciones adicionales y especiales	971,084.36
5.1.1.4	Seguridad Social	3,089,568.14
5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	2,931,457.83
5.1.2	<b>Materiales y suministros</b>	<b>4,933,064.35</b>
5.1.2.1	Materiales de administración, emisión de documentos y a	304,784.73
5.1.2.2	Alimentos y Utensilios	-
5.1.2.4	Materiales y artículos de construcción y de reparación	893,864.56
5.1.2.5	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorios	63,967.03
5.1.2.6	Combustibles, lubricantes y aditivos	3,625,937.38
5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos De	1,575.74
5.1.2.9	Herramientas, refacciones y accesorios menores	42,934.91
5.1.3	<b>Servicios generales</b>	<b>9,063,998.77</b>
5.1.3.1	Servicios básicos	2,248,062.52
5.1.3.2	Servicios de arrendamiento	860,723.39
5.1.3.3	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros serv	2,455,153.19
5.1.3.4	Servicios financieros, bancarios y comerciales	18,379.75
5.1.3.5	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y con	1,660,657.55
5.1.3.6	Servicios de comunicación social y publicidad	700,912.14
5.1.3.7	Servicios de traslado y viáticos	307,848.01
5.1.3.8	Servicios oficiales	336,028.08
5.1.3.9	Otros servicios generales	476,234.14
5.2	<b>Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas</b>	<b>1,645,284.74</b>
5.2.4	Ayudas sociales	1,645,284.74
5.2.4.1	Ayudas sociales a personas	1,645,284.74
5.2.4.2	Becas	-
5.2.4.3	Ayudas Sociales a Instituciones sin Fines de Lucro	-
5.4	<b>Deuda pública</b>	<b>165,097.99</b>
5.4.1	Amortización de la deuda pública	-
5.4.1.1.02.02	Intereses Derivados de la Colocación de Títulos y Valores la Deuda Interna Extraordinaria	154,587.35
5.4.3.1.02	Gastos de la Deuda Pública Interna Extraordinaria	10,510.64
5.4.3	Gastos de la Deuda Pública de Bursatilización	-
5.5	<b>OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>	<b>20,748.00</b>
5.5.9.5.01	Diferencias de Cotizaciones Negativas en Valores Negociables	20,748.00

### 3. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

1. Se tiene un saldo de Rectificación de Resultados de Ejercicios Anteriores por \$24,473,854.22 derivado al cambio de políticas contables de los saldos de deuda pública e inventario de bienes muebles.
2. Al cierre del mes se tuvo un Desahorro del ejercicio por \$-60,749.84

### 4. Notas al Estado de Flujos de Efectivo

#### Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Efectivo en Bancos - Tesorería	\$4,957,108.34
Efectivo en Bancos - Dependencias	-
Inversiones Temporales (3 meses)	-
Fondos de Afectación Específica	-
Depositos de Fondos de Terceros y otros	-
<b>Total de Efectivo y Equivalente</b>	<b>\$ 4,957,108.34</b>

### 5. Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como los egresos presupuestarios y los gastos contables.

H. Ayuntamiento del Municipio de Cazonos de Herrera, Veracruz  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2021**

**h.2) Notas de memoria (Cuentas de Orden)**

**Cuentas de Orden Contables**

1. Al inicio del ejercicio 2021 se tiene un Padron Factura de Impuesto Predial de \$2,705,851.38, los cuales ya han sido recuperados al mes de Diciembre 2020 un monto de \$1,117,250.54 el cual representa un 41.30% sobre el Padron Factura, por lo que existe un saldo pendiente de recuperar de **\$1,588,600.84** el cual se integra de la siguiente manera:

<b>7</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN CONTABLES</b>	
<b>7.7</b>	<b>Corriente por recuperar</b>	
<b>7.7.1</b>	<b>Deudoras</b>	<b>2,705,851.38</b>
7.7.1.4.1.1.2.01.01	Predial urbano(Deudoras)	2,033,650.96
7.7.1.4.1.1.2.01.02	Predial sub urbano(Deudoras)	230,154.64
7.7.1.4.1.1.2.01.03	Predial rural(Deudoras)	253,265.45
7.7.1.4.1.1.9.01.01	Sobre impuesto predial(Deudoras)	188,780.33
<b>7.7.2</b>	<b>Acreedoras</b>	<b>2,705,851.40</b>
7.7.2.4.1.1.2.01.01	Predial urbano(Acreedoras)	2,033,650.98
7.7.2.4.1.1.2.01.02	Predial sub urbano(Acreedoras)	230,154.64
7.7.2.4.1.1.2.01.03	Predial rural(Acreedoras)	253,265.45
7.7.2.4.1.1.9.01.01	Sobre impuesto predial(Acreedoras)	188,780.33
<b>7.8</b>	<b>Rezago por Recuperar</b>	
<b>7.8.1</b>	<b>Deudoras</b>	<b>3,869,500.12</b>
7.8.1.4.1.9.1.01.02.01	Predial Urbano (Deudoras)	3,161,373.58
7.8.1.4.1.9.1.01.02.01	Predial sub urbano (Deudoras)	121,823.71
7.8.1.4.1.9.1.01.02.01	Predial rural (Deudoras)	304,426.55
7.8.1.4.1.9.1.01.09.01	Sobre impuesto predial (Deudoras)	281,876.28
<b>7.8.2</b>	<b>Acreedoras</b>	<b>3,869,500.10</b>
7.8.2.4.1.9.1.01.02.01	Predial Urbano (Acreedoras)	3,174,607.51
7.8.2.4.1.9.1.01.02.01	Predial sub urbano (Acreedoras)	121,823.71
7.8.2.4.1.9.1.01.02.01	Predial rural (Acreedoras)	304,426.55
7.8.2.4.1.9.1.01.09.01	Sobre impuesto predial (Acreedoras)	268,642.33

**h.3) Notas de Gestión Administrativa**

**INTRODUCCION:**

1.- La elaboración de los Estados Financieros se realizó apegados a las Normas y lineamientos de la Ley General de Contabilidad Armonizada, para que los usuarios de la información con el objeto de presentar los aspectos Económicos más relevantes facilitando el entendimiento del mismo. Esta Entidad Promueve acciones de obras de calidad y sustentabilidad a las familias martinenses, preferentemente a las de más bajos ingresos, contribuyendo con ello a su desarrollo humano y un mejor hábitat.

**OBJETIVO DEL MUNICIPIO:**

1.- El Municipio de Cazonos de Herrera, Ver. tiene por objetivo otorgar servicios de carácter público con sentido social, necesarios a las comunidades pertenecientes al mismo, utilizando para ello los recursos del Ramo 028: Ley de Ingresos Municipales y el Ramo 033.

**PANORAMA ECONOMICO Y FINANCIERO:**

El Municipio depende en un porcentaje de la participaciones, Estatales y Federales por lo cual la mayor parte de la obras y acciones se realizan con dichos recursos para lo cual la toma de decisiones dependen del techo financiero que asignen al municipio.

H. Ayuntamiento del Municipio de Cazonos de Herrera, Veracruz  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2021**

**BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

a) *Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.*

Se ha observado en cierta medida la normatividad emitida por la el CONAC y la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) para la emisión de los estados financieros contables.

b) *La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros*

El costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria, o bien a su valor estimado o de avalúo,

c) *Postulados básicos.*

Sustancia económica, Entes Públicos, Existencia permanente, Revelación suficiente, Importancia relativa, Registro e integración presupuestaria, Devengó contable, Valuación, Dualidad económica, Consistencia.

d) *Normatividad supletoria.*

No se aplica normatividad supletoria.

e) *Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:*

*-Revelar las nuevas políticas de reconocimiento:* Políticas de CONAC a partir 2011.

*-Plan de implementación:* De acuerdo al CONAC

*-Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera:* De acuerdo al CONAC; Plan

*-Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengada:* De acuerdo al CONAC

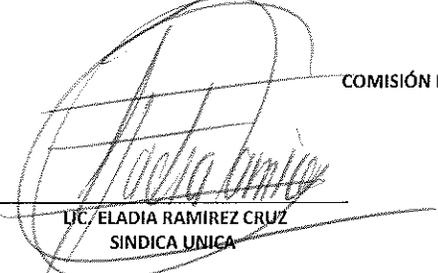


DR. ZENON PACHECO VERGEL  
PRESIDENTE MUNICIPAL

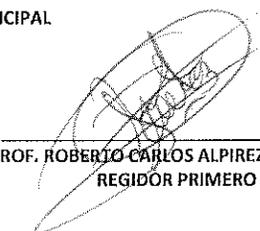


LIC. ARACELI SANTIAGO GARCIA  
TESORERA MUNICIPAL

COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL



LIC. ELADIA RAMIREZ CRUZ  
SINDICA UNICA



PROF. ROBERTO CARLOS ALPIREZ HERNANDEZ  
REGIDOR PRIMERO